



SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO DE LA ZONA METROPOLITANA

Con fundamento en los artículos 17, 18, 19, 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipio y demás disposiciones legales aplicables se levanta la presente:

ACTA

En la ciudad de Guadalajara siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día 01 primero de julio de 2014 dos mil catorce, en las oficinas del Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana por sus siglas SISTECOZOME, ubicadas en la calle Abundancia No. 1487 colonia San Miguel de Huentitán del municipio de Guadalajara, se reunieron a efecto de celebrar la **SESIÓN ORDINARIA DEL 2014 DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO DE LA ZONA METROPOLITANA** sus integrantes:

Lic. Javier Contreras Gutiérrez, Director General del SISTECOZOME, Lic. Cesar Frías Sánchez, Contralor Interno y el Lic. Mayer Yamil Falconi Bernal, titular de la Unidad de Transparencia.

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y en su caso aprobación del quorum.
- II. Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Presentación y ratificación de clasificación de información.
- IV. Asuntos varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO I. El Lic. Javier Contreras Gutiérrez, Director General de SISTECOZOME, confirmo la asistencia de los integrantes señalados anteriormente y efectuó la declaratoria de quorum por lo que en consecuencia, manifestó que los acuerdos que se tomaran serian válidos.

PUNTO II. El Director General puso a consideración la propuesta del orden del día, misma que se acordó por unanimidad de los miembros del comité de Clasificación.

PUNTO III. Se pone a consideración mantener como reservada la información relativa a los procedimientos administrativos internos que se ventilan en la Comisión de Responsabilidades de este sujeto obligado, los cuales consideramos que se deben reservar, toda vez que encuadran en el artículo 17 inciso g) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE ACUERDA APROBAR DE MANERA UNÁNIME LA PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO RESERVADA POR UN PLAZO DE 06 SEIS AÑOS LA INFORMACIÓN REFERENTE A LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS QUE SE VENTILAN EN LA COMISIÓN DE RESPONSABILIDADES DE ESTE SUJETO OBLIGADO.

PUNTO IV. En el uso de la voz el Lic. Javier Contreras Gutiérrez, pregunto a los asistentes si existía algún otro asunto que tratar en esta sesión, y no habiendo más puntos que tratar agradeció a los integrantes su participación y declaro clausurada la sesión ordinaria del Comité de Clasificación de Información Pública del SISTECOZOME, siendo las 15:30 quince horas con treinta minutos del día que se inició.

LIC. JAVIER CONTRERAS GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO DE LA ZONA METROPOLITANA

LIC. CESAR FRÍAS SÁNCHEZ
CONTRALOR INTERNO

LIC. MAYER YAMIL FALCONI BERNAL
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA